UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN MARCO FIDEL SUÁREZ - GRUPO ACADÉMICO – PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN AERONÁUTICA

FECHA INFORME: Día: 04 Mes: 04 Año: 2023

CONTRATO N°. 014-08-J-EMAVI-GRUAC-2023

CONTRATISTA: INFORMESE SAS

VALOR DEL CONTRATO: $ 7.613.760

VALOR ADICIÓN: $ 0

VALOR TOTAL CONTRATO: $ 7.613.760

FORMA DE PAGO:

LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA – ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN, pagará al Contratista el valor del contrato así:

MES DEL PAGO	VALOR
Mayo 2023	$7.613.760

Los anteriores valores se pagarán previa entrega de los informes o entregables previstos por la Entidad contratante, el acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, factura o documento equivalente y constancia de pago de los aportes correspondientes a seguridad social integral y parafiscales, los cuales deberán cumplir las previsiones legales; previo el trámite administrativo a que haya lugar. Para efectos del pago EL MINISTERIO procederá a hacer las retenciones que correspondan por ley.

FECHA FIRMA: Día 23 Mes 02 Año 2023

OBJETO DEL CONTRATO:

SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE SPSS EN SU ÚLTIMA VERSIÓN DISPONIBLE 2023 V.29 PARA (20 LICENCIAS) RENOVACIÓN REMOTO DEL LICENCIAMIENTO IBM SPSS STATISTICS, PARA LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN "MARCO FIDEL SUAREZ"

CONTRATO MODIFICATORIO No. 01: N/A

FECHA DE FIRMA: N/A

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: N/A

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

El plazo de ejecución del contrato será desde la firma del acta de inicio del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta el 31 de diciembre del 2023.

Porcentaje Avance en tiempo: 13,1%

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 13,1 %

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: (relacionar los pagos realizados a la fecha del informe)

Porcentaje de pagos realizados: 0%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 100%

$ 7.613.760 (SIETE MILLONES SEICIENTOS TRECE MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS)

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
N/A	**N/A**	**N/A**

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No __X____ Sí _____

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

N/A _____

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No __X_. Sí ____.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

N/A _____

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No __X__ Sí ____

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

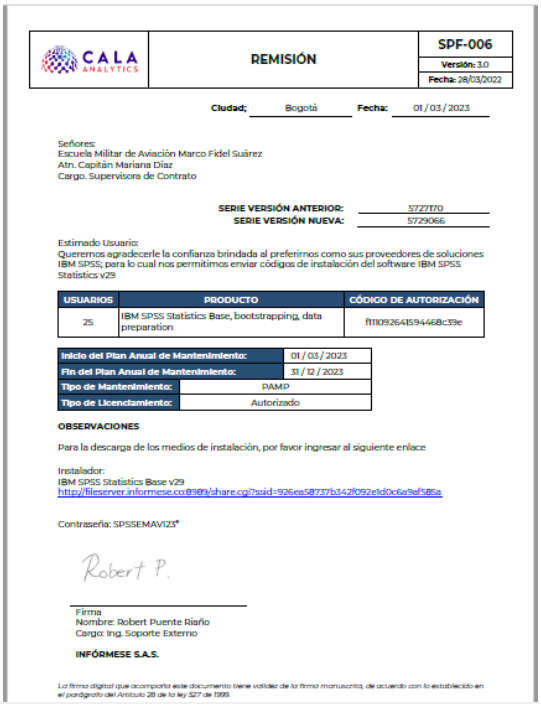
No ____ Sí __X___

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

N/A

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN
(Listar actividades específicas realizadas)

1. El día 01 de marzo de 2023, se recibe por parte del contratista el código de autorización para poder realizar la instalación de las licencias en los 20 equipos, así:



CALA ANALYTICS | REMISIÓN | SPF-006 | Versión: 3.0 | Fecha: 28/03/2022

Ciudad: Bogotá Fecha: 01 / 03 / 2023

Señores:
Escuela Militar de Aviación Marco Fidel Suárez
Atn. Capitán Mariana Diaz
Cargo. Supervisora de Contrato

SERIE VERSIÓN ANTERIOR: 5727170
SERIE VERSIÓN NUEVA: 5729066

Estimado Usuario:
Queremos agradecerle la confianza brindada al preferirnos como sus proveedores de soluciones IBM SPSS; para lo cual nos permitimos enviar códigos de instalación del software IBM SPSS Statistics v29

USUARIOS	PRODUCTO	CÓDIGO DE AUTORIZACIÓN
25	IBM SPSS Statistics Base, bootstrapping, data preparation	ffff0926459446 8c39e

Inicio del Plan Anual de Mantenimiento:	01 / 03 / 2023
Fin del Plan Anual de Mantenimiento:	31 / 12 / 2023
Tipo de Mantenimiento:	PAMP
Tipo de Licenciamiento:	Autorizado

OBSERVACIONES

Para la descarga de los medios de instalación, por favor ingresar al siguiente enlace

Instalador:
IBM SPSS Statistics Base v29
http://fileserver.informese.co:8989/share.cgi?ssid=926ea58737b342f092e1d0c6a9ef585a

Contraseña: SPSSEMAVI23*

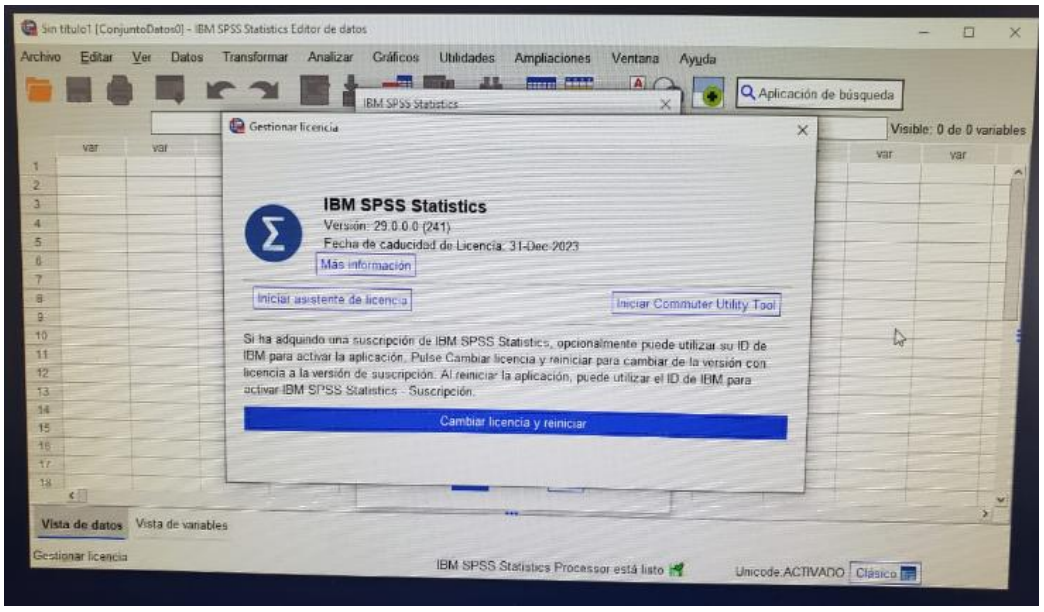
Robert P.

Firma
Nombre: Robert Puente Riaño
Cargo: Ing. Soporte Externo

INFÓRMESE S.A.S.

La firma digital que acompaña este documento tiene validez de la firma manuscrita, de acuerdo con lo establecido en el parágrafo del Artículo 28 de la ley 527 de 1999.

Nota: Se realiza la instalación de las 20 licencias S/N asi:



2. Se realiza trámite de documentos para pago una vez se comprueba el correcto funcionamiento de las licencias y se recibe a satisfacción.

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).
(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

N/A

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

Soporte técnico y operativo por parte del contratista de la siguiente manera: (en caso de ser necesario)

a. Garantía contra fallas del producto y personalizaciones (parametrizaciones y configuraciones) implementadas.

b. Reportes de incidencias ilimitadas por año, durante la vigencia del servicio.

c. Asistencia para validar la activación de la licencia de producto (generación de códigos de

licenciamiento y apoyo remoto de los inconvenientes de administración de clave de licencia).

d. Soporte técnico remoto para problemas de instalación, configuración, reinstalación e implementación de actualizaciones menores y mayores.

e. Soporte operativo remoto sobre mejores prácticas, procedimientos, preguntas puntuales de interpretación de resultados o funcionalidades del software.

f. Gestión de incidentes y requerimientos de usuarios.

g. Gestión de derivación y escalamiento de casos.

h. Gestión de seguimiento a los problemas y cierre de casos.

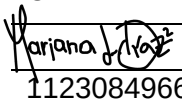
i. Escalamiento de incidentes a soporte interno de INFÓRMESE.

j. Escalamiento de incidentes al fabricante.

SEGUIMIENTO A RIESGOS:
"¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: _____ **NO:** _____**X**_____

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR:	CT. MARIANA LORENA DÍAZ DÍAZ
FIRMA:	
C.C. No.	1123084966 Guamal-META
DEPENDENCIA:	JEFE PROGRAMA ADMINISTRACIÓN AERONÁUTICA

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	02
		VIGENCIA:	27/09/2022

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUIA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal de supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la Resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	**X**		**Ninguna**
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	**X**		**Ninguna**
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros…	**X**		**Ninguna**
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)	**X**		**Ninguna**
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	**X**		**Ninguna**
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato	**X**		**Ninguna**
7	Evidencias de ejecución de las	**X**		**Ninguna**

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos			
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas	**X**		**De requerirse alguna instrucción adicional a lo estipulado en el anexo técnico, se realizará el requerimiento por escrito.**
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario	**N/A**		**No se requiere personal para el desarrollo del objeto contractual en la unidad.**
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	**X**		**Ninguna**
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo		**X**	**Ejecución contractual normal.**
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda		**X**	**A la fecha, N/A.**

CT. DIAZ DIAZ MARIANA LORENA
SUPERVISOR CONTRATO 014-08-J-EMAVI-GRUAC-2023